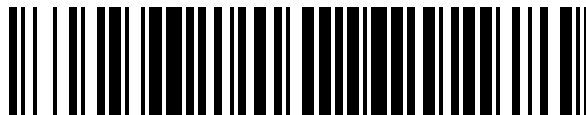


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 236**

21 Número de solicitud: 202000105

51 Int. Cl.:

A61M 25/10

(2013.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.07.2020

71 Solicitantes:

MONREAL GUIJARRO, José María (100.0%)
Camino de San Sebastián 7 Bloque 2. 1º B
28000 Madrid ES

72 Inventor/es:

MONREAL GUIJARRO, José María

54 Título: **Dispositivo con espejo y acople a sonda vesical para la ayuda a la realización del autosondaje limpio intermitente**

ES 1 249 236 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO CON ESPEJO Y ACOUPLE A Sonda VESICAL PARA LA AYUDA A LA REALIZACIÓN DEL AUTOSONDAJE LIMPIO INTERMITENTE

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

10 La presente invención pertenece al campo de la medicina y más concretamente al de los accesorios para la realización del autosondaje vesical limpio intermitente.

El objeto de la presente invención es un dispositivo con un espejo que tiene una zona que permite acoplarse a la sonda vesical y facilita la visión de la persona que se tiene que realizar el autosondaje.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

La técnica del autosondaje vesical limpio intermitente se realiza introduciendo una sonda vesical por la uretra hasta llegar a la vejiga, permitiendo el vaciado de ésta, y una vez se vacía la vejiga se extrae la sonda vesical.

20 La sonda vesical es esencialmente cilíndrica y hueca para permitir el drenado de la orina, tiene 3 partes diferenciadas, extremo proximal o zona por donde sale la orina, cuerpo y extremo distal o punta que tiene orificios para permitir la salida de orina y es la parte que entra en primer lugar por la uretra, hasta llegar a la vejiga. El extremo proximal de la sonda es de mayor diámetro que el resto de la sonda y es por donde la
25 persona que se realiza la técnica de autosondaje la coge.

La sonda se introduce por el meato uretral. Una ayuda para la realización de esta técnica es usar un espejo que permite ver el meato. Normalmente lo usan mujeres pues el meato uretral está escondido tras los labios mayores y menores y no se ve a simple vista como en el caso de los hombres, aunque en ocasiones hombres obesos o
30 por otras circunstancias precisan de su utilización. Para poder ver el meato, los hombres deben retraer la piel del prepucio y las mujeres deben abrirse los labios con su mano no dominante habitualmente y precisan de un espejo para ver el meato pues aparte de la maniobra de abrir los labios, el meato no se encuentra habitualmente a la vista.

35 Actualmente existen espejos que se colocan según la movilidad y preferencias de la

persona que se lo va a realizar. Puede ser en la cama, en la tapa del wáter o en el muslo de la persona que se va a realizar el autosondaje mediante algún tipo de sujeción. Estos espejos son complicados colocarlos de manera que se visualice el meato uretral, ya que las manos de la persona que se realiza el autosondaje pueden
5 dificultar la visión.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El inventor de la presente solicitud ha desarrollado un dispositivo con un espejo que
10 tiene una parte que se acopla a la parte proximal de la sonda vesical. Al tener el espejo acoplado en la parte proximal de la sonda, permite ver por el extremo distal de la misma, que como hemos dicho anteriormente, es la primera parte que se introduce en uretra y también, permite ver el meato uretral, que es por donde se introduce la sonda, para que la persona que realiza la técnica de autosondaje pueda visualizarlo y
15 colocar la sonda en dirección a éste. De esta manera se resuelve el problema de la correcta colocación de otros espejos, pues las manos no entorpecerían. También permite un agarre adicional, aparte del de la propia sonda, pues se puede coger el dispositivo directamente al quedar acoplado en una sola pieza con la sonda. Además al verse el extremo distal de la sonda y el meato uretral a la vez es más fácil dirigirla
20 hacia el meato ya que los otros espejos se colocan para ver el meato pero normalmente no se ve por dónde va la sonda.

De acuerdo con todo lo anterior, la presente invención está dirigida a un dispositivo en el que está integrado un espejo, que tiene una zona de sujeción para su acople a la sonda vesical.

25 A continuación se definen con mayor detalle cada una de estas partes del dispositivo:
a) Zona de soporte, ligera y resistente, que como su nombre indica da soporte al espejo. Tiene 2 caras: anterior, donde se dispone el espejo, y posterior. El grosor de la zona de soporte es preferible que no supere los 2-3 milímetros y es conveniente que no sobrepase los 9-10 centímetros en vertical y los 5-6 en horizontal.

30 La zona de soporte, aunque se trata de una sola pieza, tiene a su vez dos partes diferenciadas: Zona superior, esencialmente en forma de segmento circular, aunque también puede ser cuadrada o rectangular. En esta zona es donde se dispone el espejo casi en toda su superficie. Zona inferior, de forma esencialmente rectangular, definida como zona de agarre, cuyo lado superior es el límite inferior del espejo. Esta
35 zona es útil para que la persona que se va a realizar el autosondaje pueda cogerla

para dirigir la sonda hacia el meato uretral, esto es práctico para personas que tengan menor movilidad en las manos, o dificultad para el agarre por cualquier motivo. En esta segunda zona del soporte se encuentra en su parte inferior y centrada la zona de acople del dispositivo con la sonda vesical en su extremo proximal, es esencialmente un área perforada en la zona de agarre, con forma de segmento circular de radio variable dependiendo de la sonda a la que se acople. Puede ser también un sistema de sujeción distinto que se disponga en la zona de agarre, tipo pinza.

b) Espejo, que está en la cara anterior de la zona de soporte. Puede ser cuadrado, rectangular o circular, las medidas es conveniente que no sobrepasen los 5-6 centímetros de diámetro en horizontal. El grosor del dispositivo en la parte que tiene el espejo aumenta debido a la presencia de este, pero por comodidad es conveniente que no sobrepase los 4-5 milímetros.

El inventor de la presente solicitud ha comprobado en diversas pruebas realizadas que la forma circular del espejo y un diámetro aproximado de 5 centímetros favorece la técnica, ya que un diámetro superior puede entorpecer e inferior dificulta la visibilidad. Todo esto quedará más claro a partir de las figuras que se adjuntan al presente documento.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1a.- Muestra una vista frontal del dispositivo de la invención.

Figura 1b.- Muestra una vista lateral del dispositivo de la invención.

Figura 2a.- Muestra una vista oblicua-anterior del dispositivo de la invención con una sonda vesical acoplada.

Figura 2b.- Muestra una vista oblicua-posterior del dispositivo de la invención con una sonda vesical acoplada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A continuación, se describe un ejemplo particular del dispositivo (1) de acuerdo con la presente invención, haciendo referencia a las figuras adjuntas. Concretamente, las

figuras 1a y 1b muestran sendas vistas frontal y lateral (con el espejo mirando a la derecha) de la invención.

El dispositivo (1) presenta 2 partes diferenciadas, la primera es la zona de soporte (1c) que como su nombre indica da soporte al espejo, tiene 2 caras, anterior y posterior, ambas caras son lisas con un grosor de 2 milímetros (L7). Las dimensiones de la zona de soporte (1c) son de 6,4 centímetros en su eje vertical (L1) y 5,4 centímetros en su eje horizontal siendo las mismas que las del dispositivo (1). En la cara anterior se dispone el espejo (1f). La zona de soporte (1c) se puede decir que tiene dos zonas diferenciadas: una zona superior en forma de segmento circular de radio 2,7 centímetros (r1) delimitado por el arco mayor de la cuerda de 4,2 centímetros (L2) que lo subtiende. En esta zona es donde se dispone el espejo (1f) de manera principal y concéntrico al segmento circular definido, con un radio de 2,5 centímetros (r2) dejando un marco de 0,2 centímetros; y una zona inferior de forma inicialmente rectangular, definida como zona de agarre (1d), cuyo lado superior es la cuerda del segmento circular definido anteriormente, de 4,2 centímetros (L2) de longitud y con el lado menor de una longitud de 2 centímetros (L3). En esta segunda zona del soporte (1c) se encuentra el hueco o zona de acople (1e) a la sonda vesical (2c) en su extremo proximal (2e), área perforada en el rectángulo definido, con forma de segmento circular de radio 0,6 centímetros (r3), delimitada por el arco mayor de la cuerda de 1 centímetro (L4) que lo subtiende. Esta cuerda está centrada en el lado inferior del rectángulo, quedando así la zona de acople (1e) en la parte inferior del conjunto y centrada en el eje vertical del dispositivo.

La otra parte bien diferenciada es el espejo (1f), circular en este caso, de 5 centímetros de diámetro (L5). Esta unido a la cara anterior de la zona de soporte (1c) por su cara posterior y de la manera indicada anteriormente. El conjunto aumenta el grosor del dispositivo (1) en un total de 3 milímetros (L6).

Indicar que las dimensiones definidas en este ejemplo particular del dispositivo pueden variar según necesidades, como la zona de acople (1e), que habría que adaptar el radio de la sección del segmento circular que le da forma a las dimensiones particulares de cada modelo de sonda vesical (2c).

En la figura 2a y 2b se observa la sonda vesical (2c) acoplada al dispositivo (1) por su zona de acople (1e). El acople al extremo proximal (2e) de la sonda vesical (2a) se realiza por presión ya que el material del que están hechas estas sondas es plástico que admite este esfuerzo por su elasticidad. El ángulo que forma el dispositivo (1) con la sonda vesical (2c) es de 90°.

Este nuevo dispositivo (1), gracias a que incorpora un espejo (1f) que mejora la visión directa sobre la punta del catéter o extremo distal (2d) y el meato uretral, hace que sea más fácil la coordinación para introducirlo en éste, sin que se toquen otras zonas y no contaminando el procedimiento del autosondaje que se presupone limpio. Además al
5 disponer de una superficie de agarre (1d) hace que sea más fácil su sujeción para personas con dificultad en el agarre, facilitando la realización de la técnica.

Se fabricará el dispositivo (1) con espejo (1f) y zona de acople (1e) a sonda vesical (2c), objeto del presente Modelo de Utilidad, con los materiales apropiados a sus elementos y componentes, preferentemente en material de plástico ligero y resistente,
10 más el espejo (1f) que lo conforma.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) con espejo (1f) y acople a sonda vesical (2c) para la ayuda a la
5 realización del autosondaje limpio intermitente que comprende una zona de
soporte (1c) en la que por su cara anterior y esencialmente en su parte superior
se dispone un espejo (1f) de forma esencialmente circular, y que está
caracterizado por que en la parte inferior de la zona de soporte (1c) tiene una
zona de agarre (1d) y de manera esencialmente centrada la zona de acople
10 (1e), para acoplarse en la sonda vesical (2c) por su extremo proximal
esencialmente por un mecanismo de presión y que hace que quede unida
como si de una sola pieza se tratase.
2. Dispositivo (1) de acuerdo con la reivindicación anterior, que forma un ángulo
esencialmente de 90° con la sonda vesical (2c) al acoplarse a ésta.
3. Dispositivo (1) de acuerdo con la reivindicaciones anteriores, que se acopla a la
15 sonda vesical (2c) en su zona proximal (2e).
4. Dispositivo (1) de acuerdo con la reivindicaciones anteriores, que se acopla a la
sonda vesical (2c) de manera que el espejo (1f) mira al extremo distal (2d) de
la sonda vesical (2c).

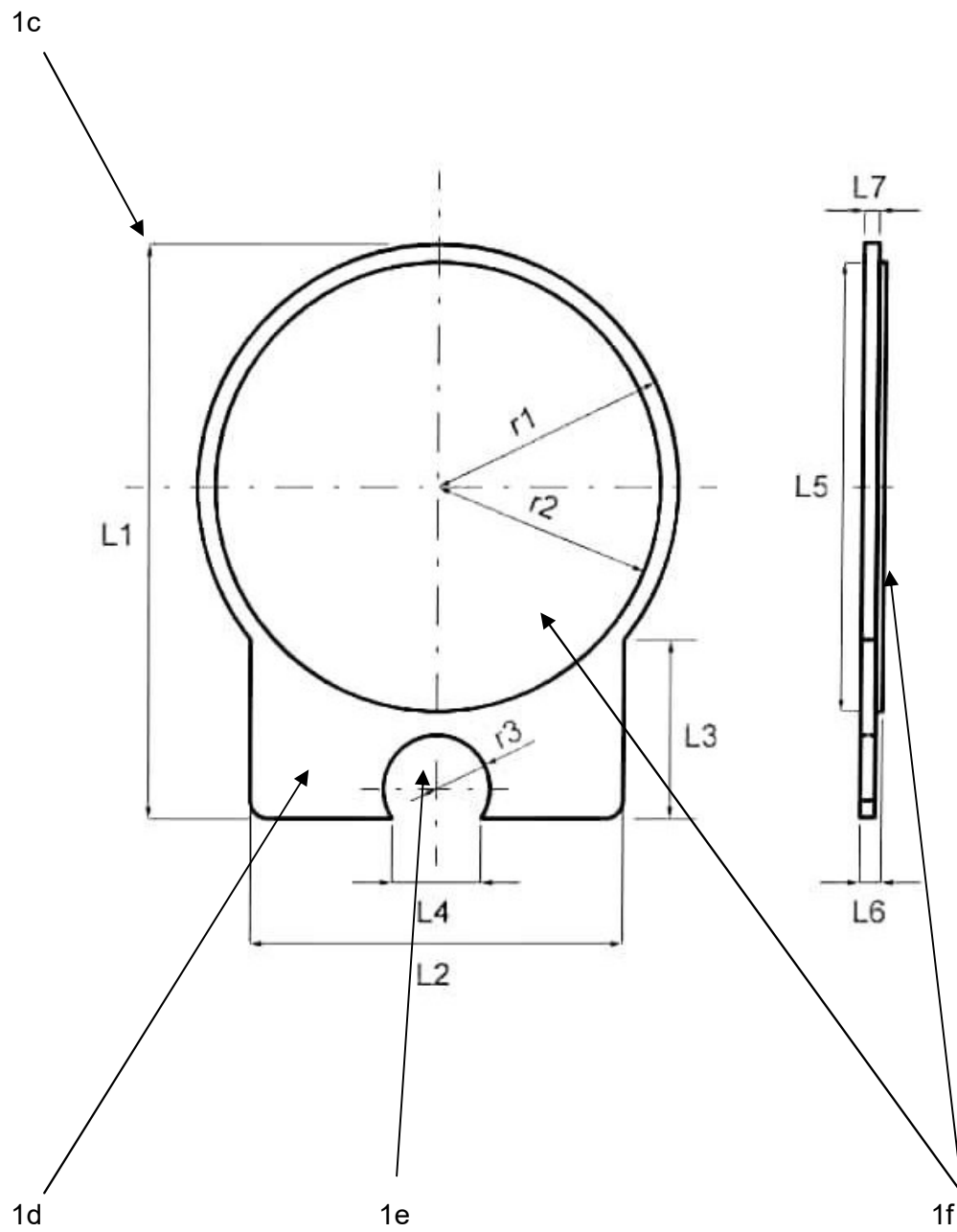
20



1a

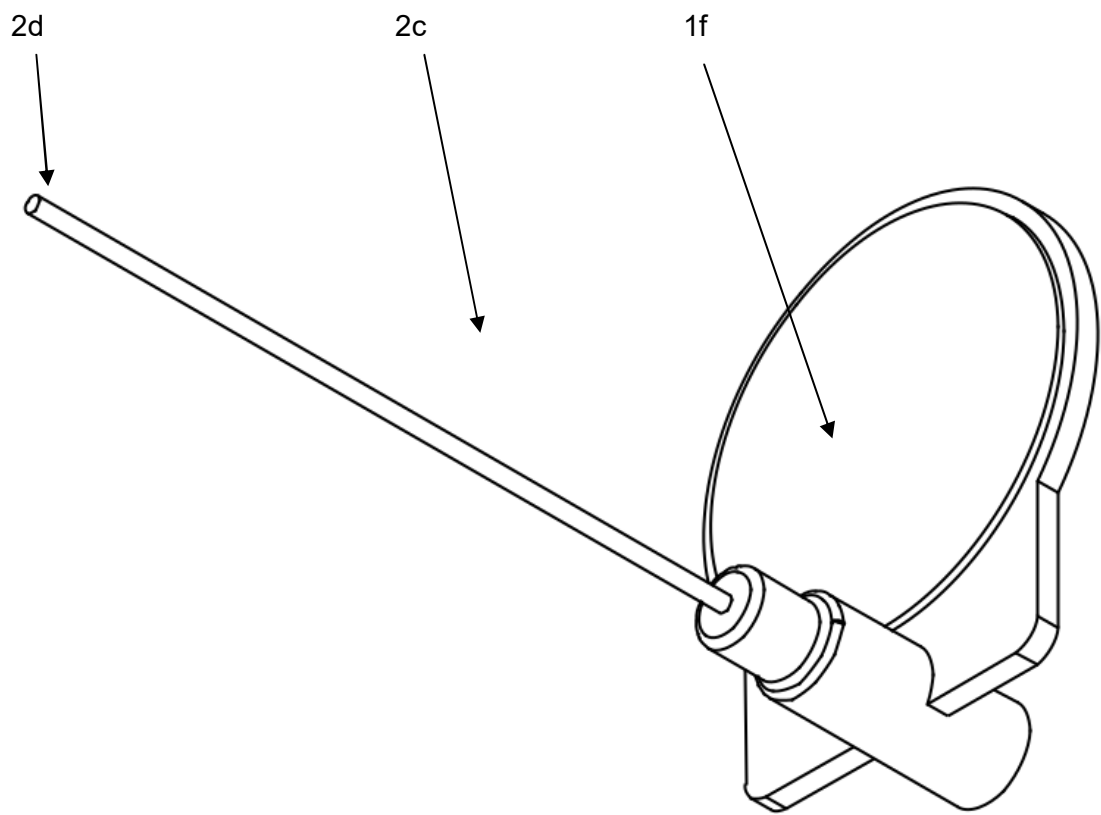


1b





2a



2b

